

***ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA E INDUSTRIAL N&N S.A. AGRICOINDUS CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2015***

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Marzo del dos mil quince, siendo las 10H30, en el local principal de la COMPAÑÍA AGRICOLA E INDUSTRIAL N&N AGRICOINDUS., ubicado en AV. MACHALA No. 1727 ENTRE COLON Y ALCEDO, se reúnen los accionistas de la compañía AGRICOLA E INDUSTRIAL N&N S.A. AGRICOINDUS, señores: Ing. Jesús Salvador Núñez Albiño, propietario de 600 acciones de un dólar cada una; Ing. Ana María Núñez Torres, propietaria de 200 acciones de un dólar cada una;.

Como se encuentran reunidos los accionistas que representan la totalidad del capital de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías..

Preside la sesión el Ing. Jesús Salvador Núñez Albiño, en calidad de Presidente de la compañía y actúa en la Secretaría la Ing. Ana María Núñez Torres en calidad de Gerente y Accionista de la misma. Los Accionistas resuelven por unanimidad tratar el primer y único punto del orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, EL DESTINO DE LAS UTILIDADES Y LOS INFORMES DE GERENCIA.**

El señor Presidente de la Junta solicita a la sala que se trate el primer y único punto del orden del día relacionado con los estados financieros y el informe del Gerente General.

**PRIMER Y UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía para exponer a la sala que los estados financieros que ha elaborado el departamento contable refleja la situación real de la empresa y los resultados obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al año 2014.

Luego de revisar los estados financieros y el informe del Gerente General, que se han entregado a cada uno de los accionistas asistentes, la Junta procede a deliberar ampliamente sobre los documentos recibidos, luego de lo cual la sala resuelve por unanimidad, lo siguiente:

**“Aprobar los estados financieros correspondientes al año 2014, los cuales no registran operaciones.**

No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción y elaboración de la presente acta. Una vez elaborada el acta, se reinstala la sesión, con la presencia de todos los asistentes que la instalaron; se procede a su lectura y se aprueba por unanimidad, en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes.

Siendo las 11 horas con 30 minutos, se levanta la sesión.

Firma: Ing. Jesús Salvador Núñez Albiño .- Presidente - Accionista .- Ing. Ana María Núñez Torres .- Gerente – Secretaria de la Junta – Accionista.

CERTIFICO: Que la presente acta, es fiel copia del original, que reposa en los archivos de la compañía.-

  
Ing. Ana María Núñez Torres  
Secretaria de la Junta